

## **MEDIDAS REALIZADAS POR EL PSOE DE ALMONTE DURANTE LA LEGISLATURA 2015/2019**

### **ÉTICA POLÍTICA Y BUEN GOBIERNO: UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA**

Hemos desarrollado un Gobierno Municipal basado en el cumplimiento del Código Ético por parte nuestro Equipo de Gobierno y en una gestión de los recursos públicos desde la participación ciudadana y la transparencia:

- ✓ Se publican en la web del Ayuntamiento las nóminas y declaración de bienes de la Alcaldesa y los Concejales. Hay que destacar la **reducción del sueldo de la Alcaldesa** respecto de los Alcaldes anteriores, así como la reducción del número de concejales liberados y **eliminación de personal de confianza** por primera vez en el Ayuntamiento.
  - **La alcaldesa Rocío Espinosa cobró de Junio a Octubre de 2015 0€/mes (ratificado en el primer pleno de la corporación Socialista el 30 de junio de 2015).** De Octubre de 2015 a la actualidad cobra menos de 1800 €/mes. Sus nóminas son públicas así como la declaración de sus bienes.

### **LA ALCALDESA QUE MENOS HA COBRADO DE TODOS LOS ALCALDES QUE HA TENIDO ALMONTE Y ACTUALMENTE ES LA ALCALDESA QUE MENOS COBRA DE TODA LA PROVINCIA.**

- ✓ **Publicidad de todas las ofertas de empleo del Ayuntamiento**, lo que ha generado 1.540 contratos de trabajo realizados en el Ayuntamiento. (Durante la legislatura del gobierno del PP en Almonte se realizaron 802 contratos, no todas las ofertas se publicaron).
- ✓ **Publicidad de todos los contratos de obras y servicios** del Ayuntamiento.
- ✓ Participación de la Oposición de forma proporcional en todos los consejos de Administración de las Empresas Públicas, siendo las empresa públicas **DOCOSA (Doñana Comunicación) y EMILAD** empresas presididas por uno de los partidos de la oposición.
- ✓ **Dotación de medios humanos y materiales (personal y despachos, etc.) a la oposición** para la realización de su labor de control al gobierno.
- ✓ **Comportamiento ético frente a intereses privados.** No aceptando regalos, no teniendo favoritismos con nadie, no actuando en beneficio propio, etc.

- ✓ Hemos generado canales de participación y escucha activa de los ciudadanos (Consulta Pública de los Presupuestos Municipales, Comisiones de seguimiento, etc.).
- ✓ **Hemos recuperado el diálogo con los Sindicatos** (Mesa General de Negociación Colectiva y otros órganos) un total de 134 reuniones (Frente a las mínimas que marca la ley de la legislatura del PP, un total de 41), poniendo en Valor a los Empleados Públicos. Fruto de ese diálogo hemos realizado:
  - **Subida Salarial al 100% de la Plantilla del Ayuntamiento** con un montante de 1 millón de euros al año. A los trabajadores municipales de categorías más bajas se les ha subido una media 200 euros mensuales en la presente legislatura.
  - **Aprobación del Reglamento de la Segunda Actividad** (por primera vez en el Ayuntamiento de Almonte).
  - Aprobación de la RPT (**Relación de Puestos de Trabajo**) por primera vez, dando respuesta a una reivindicación histórica de los sindicatos, y favoreciendo la promoción y la carrera profesional de los empleados públicos.
  - Contratación de la VPT (**Valoración de Puestos de Trabajo**) por primera vez, el Ayuntamiento de Almonte dispondrá de una VPT consensuada y rigurosa fruto del trabajo del Equipo de Gobierno y los Sindicatos.
  - **Incremento de la Formación Continua** de los trabajadores para mejorar los servicios públicos.
- **LA GESTIÓN ECONÓMICA HA SIDO EL GRAN CABALLO DE BATALLA, PERO HEMOS CONSEGUIDO REVERTIR LA TENDENCIA NEGATIVA Y ENCAUZAR LA SITUACIÓN CRÍTICA DEL AYUNTAMIENTO**
- ✓ **Hemos tenido que afrontar cerca de 26 millones de euros de deudas generadas en anteriores legislaturas** que han llegado en esta (18 millones de sentencias judiciales, 3 millones en deuda aplazada mensualmente, 1 millón de deudas de EMALS, 700.000 euros de intereses de un préstamo para obras en Matalascañas que luego no se ejecutaron, 4 millones de euros a Aqualia por la obra de la depuradora) que se suman a los 37,4 millones de euros de deuda Financiera generada en anteriores legislaturas.

**UNA ALCALDESA RESPONSABLE QUE HA AFRONTADO 63 MILLONES DE HERENCIA EN DEUDAS**

- ✓ Pese a ello, **hemos aumentado la capacidad de financiación del Ayuntamiento reduciendo el remanente negativo de tesorería** (pasando de -19 millones en 2015 a -1,8 millones de euros en 2017, previsiblemente la liquidación de 2018 se cierre con la misma tendencia de reducción o incluso pasemos ya a positivo).
- ✓ **Hemos incrementado el superávit del Ayuntamiento** pasando de 3,1 millones en 2015, a 4,1 millones en 2016 y 4,3 millones en 2017.
- ✓ **Hemos luchado para incrementar las subvenciones recibidas** (durante estos cuatro años hemos gestionado 15.737.978,74 euros, una media de casi 4 millones de euros anuales, frente a los 9.799.983,61 euros de la legislatura del PP, una media de 2,4 millones de euros anuales).

## UNA ALCALDESA LUCHADORA QUE HA CONSEGUIDO RECURSOS PARA SU PUEBLO.

- ✓ **Auditoría Económica Financiera** a medio plazo: realizada por la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal) ha auditado al Ayuntamiento de Almonte durante la legislatura, **pasando de RIESGO ALTO en 2015 a RIESGO BAJO en 2019.**

## EL RESULTADO DE UNA BUENA GESTIÓN ECONÓMICA.

- ✓ **Hemos aprobado nuevas ordenanzas para que paguen las grandes compañías por el uso del suelo público** (Compañías de telefonía, eléctricas, gas, gasoducto, etc.).
- ✓ Para ayudar a las familias y empresas **hemos modificado las ordenanzas para facilitar el fraccionamiento de las deudas con el Ayuntamiento pasando de un año y medio a cinco años**, no teniendo que aportar aval bancario o garantía hasta los 30.000 euros (antes se tenía que aportar a partir de 18.000).
- ✓ **Hemos bajado, por primera vez, la tasa de abastecimiento de agua a través de GIASA un 9%.**
- ✓ Por primera vez **HEMOS BAJADO EL IBI A TODOS LOS CIUDADANOS** (de Almonte, El Rocío y Matalascañas), pasando de un gravamen del 0,73 al 0,69, siendo el MÁS BAJO de los pueblos de Huelva con más de 20.000 habitantes.

## UNA ALCALDESA QUE PIENSA EN LA PRESIÓN DE LA CRISIS EN LAS FAMILIAS.

## UN MODELO PARA EL BIENESTAR Y EL PROGRESO EN ALMONTE

### A. ECONOMÍA Y FOMENTO DEL EMPLEO

#### FOMENTO DEL EMPLEO

- ✓ Entre febrero de 2015 y febrero de 2019 en Almonte, **el paro se ha reducido un 14%**, siendo la tasa de desempleo en Almonte del 8,7% en marzo de 2019.
- ✓ En el mercado de trabajo se ha registrado un incremento interanual de un 28% de contratos en esta legislatura.
- ✓ **Se han realizado 1540 contratos de trabajo en el Ayuntamiento** durante la legislatura garantizando los principios de la contratación pública, es decir, la publicidad, igualdad, mérito y capacidad. (Durante la legislatura anterior del PP se realizaron 802 contratos, muchos de ellos no garantizaron estos principios y actualmente el exalcalde y exconcejal de recursos humanos de encuentran imputados en espera de juicio penal por esta causa).

#### UNA ALCALDESA QUE LUCHA PARA REDUCIR EL DESEMPLEO EN EL PUEBLO.

- ✓ **Hemos puesto en marcha dos Planes de Empleo** para desempleados de larga duración en el Ayuntamiento de Almonte con un total de 223 puestos de trabajo, gracias al gobierno socialista en la Junta de Andalucía.
  - EMPLEA JOVEN, EMPLEA +30: un total 125 Puestos de trabajo.
  - EMPLEA JOVEN, EMPLEA +30, EMPLEA +45 Y EMPLEA +55: que han generado 97 puestos de trabajo.
- ✓ **Hemos reforzado la colaboración del Ayuntamiento con las Asociaciones de Empresarios para favorecer y reforzar a las PYMES** (campañas de Navidad, acuerdos con centros educativos para formación, intermediación para gestión de incentivos, realización de ferias comerciales, etc.).
- ✓ Hemos favorecido el trabajo en común entre Asociaciones de Empresarios y Ayuntamiento.
- ✓ Hemos incrementado los servicios a disposición de los ciudadanos para la búsqueda activa de empleo: como la **recuperación del Servicio Andalucía Orienta** que se perdió durante la legislatura del PP, y que en la actualidad se ha incrementado con 4 personas frente a las dos que solía tener, **hemos puesto en**

**marcha dos Lanzaderas de Empleo, y hemos mantenido el Servicio de Promoción de Empleo del Ayuntamiento.**

- ✓ **Refuerzo del Departamento de Licencias de Aperturas**, para facilitar la apertura de negocios en apoyo a las PYMES y autónomos.
- ✓ **Hemos incrementado las Encomiendas de Gestión a EMILAD**, favoreciendo la creación de empleo para personas con discapacidad:
  - Hemos **modificado los Estatutos de la Empresa en su objeto social** aumentando los epígrafes en que puede desarrollar su actividad empresarial, a la vez que se ha declarado medio propio del Ayuntamiento de Almonte.
  - **Incremento del número de Aparcamientos encomendados** tanto en Matalascañas como en El Rocío, lo que conlleva un incremento del número de trabajadores.
  - **Encomiendas de nuevos servicios para generar más puestos de trabajo** (eventos, quiosco-bar, etc.).
- ✓ **En SADA (Servicio de Ayuda a Domicilio de Almonte) hemos incrementado el número de trabajadoras pasando de 41 en 2015, a 97 trabajadoras en 2019.** Además se han hecho fijar a todas las trabajadoras que reunían los requisitos para ello pasando de 18 a 46 trabajadoras indefinidas, garantizando la estabilidad laboral de este colectivo, así como numerosas mejoras laborales.

## **UNA ALCALDESA QUE APUESTA POR LA LEY DE LA DEPENDENCIA.**

- ✓ **Hemos retomado la Formación para el Empleo que se pondrá en marcha en el presente 2019, con una subvención de 500.000 euros** para formación remunerada de los colectivos más vulnerables. Para ello es necesaria la homologación del Centro de Formación que se perdió durante la legislatura del PP, y en esta legislatura la oposición la bloqueó la obra del Centro de Formación (votando en contra en el Pleno de 2016), sólo se ha podido iniciar cuando se han aprobado presupuestos, en 2018 y 2019).
- ✓ **Hemos defendido la Formación Dual en el IES Doñana**, donde ya se imparte el ciclo Superior de Sanidad Animal, y se han incorporado nuevos ciclos formativos para este curso escolar.

## AGRICULTURA

- ✓ **Hemos trabajado incansablemente al lado de nuestros agricultores** en todas sus reivindicaciones, tanto del sector de regadíos como del sector de secano.
- ✓ **Hemos promocionado nuestra agricultura tradicional** (sus vinos, aceites y vinagre) **en todos los eventos realizados por el Ayuntamiento**. Y hemos apoyado en los momentos difíciles a la Cooperativa Agroalimentaria Virgen del Rocío que representa a la mayoría de pequeños agricultores de secano.

## UNA ALCALDESA QUE LUCHA CON LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE SECANO.

- ✓ **Constituimos la Comunidad de Regantes del Condado de Huelva a la que pertenece el Ayuntamiento como propietario mayoritario** y cediendo la gestión a los concesionarios de montes de propios.
- ✓ **Hemos defendido con los Agricultores de regadío la aprobación de la Ley de Traspase de Agua al Condado que se inició a propuesta del PSOE en el Parlamento de Andalucía** en y tras un intenso y arduo trabajo se aprobó en las Cortes Generales en diciembre de 2018.

## Y QUE HA LUCHADO PARA CONSEGUIR EL TRASVASE.

- ✓ Se han instalado en el Polígono Industrial Matalagrana dos nuevas infraestructuras para la transformación agrícola.
- ✓ **Fuerte inversión en arreglos de Caminos**, inversión que se ha realizado anualmente.
- ✓ Hemos reforzado la imagen de nuestros agricultores frente al desprestigio al que a diario los intentan someter determinados grupos de presión interesados.
- ✓ Nos opusimos al Gobierno del PP en España cuando Rajoy y su ministra Tejerina compraron la Finca de los Mimbrales para desmantelarla y quitar 800 has de suelo agrícola que luego no han compensado.
- ✓ **Hemos defendido la contratación de mano de obra local** con las empresas agrícolas mediante la intermediación del Ayuntamiento de Almonte.
- ✓ **Hemos conseguido que la Junta de Andalucía ejecutase la rotonda a la entrada de El Rocío** mejorando la seguridad a numerosas fincas a izquierda y derecha de la A-483, así como las mejoras del acceso a varias zona agrícolas en la A-483 dirección El Rocío-Matalascañas (Unas inversiones que han supuesto 1,5 millones de euros de presupuesto de la Junta de Andalucía).

## UNA ALCALDESA QUE HA DEFENDIDO LAS INFRAESTRUCTURAS ANTE OTRAS ADMINISTRACIONES.

### GANADERÍA E HÍPICA

- ✓ **Apoyo Incondicional a la Asociación de Ganaderos frente al conflicto con el Ayuntamiento de Hinojos.**
- ✓ **Por Primera, el Ayuntamiento de Almonte se ha personado en contra de las Ordenanzas del Ayuntamiento de Hinojos**, en defensa de la presencia del ganado de Almonte en la Marisma de Hinojos (Marisma Gallega). Nunca antes el Ayuntamiento de Almonte se había personado junto a la Asociación de Ganaderos desde que en 2010 que surge la Ordenanza del Ayuntamiento de Hinojos, donde la Asociación de Ganaderos se quedó sola en el Juzgado ante el Ayuntamiento de Hinojos, perdiendo todos los pleitos.
- ✓ **Hemos desarrollado una importante promoción de la Saca de las Yeguas y la Feria Ganadera.**

## UNA ALCALDESA QUE LUCHA Y DEFIENDE A LOS GANADEROS Y PROMOCIONA LA SACA DE LA YEGUAS COMO VALOR TURÍSTICO Y TRADICIONAL DE ALMONTE.

- ✓ **Hemos Declarado a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño como Asociación de Interés Público.**
- ✓ **Cesión gratuita del aprovechamiento de pastos de las Playas del Rocío** (propiedad del Ayuntamiento de Almonte) a la Asociación de Ganaderos de Almonte por **30 años, el máximo permitido.**
- ✓ **Cesión gratuita del aprovechamiento de pastos de las fincas del Arroyo del Partido** (234 has) a la Asociación de Ganaderos de Almonte por **75 años, el máximo permitido.**
- ✓ **Cesión gratuita del aprovechamiento de pastos de la Dehesa de Santa María a la Asociación de Ganaderos de Almonte.**
- ✓ **Solicitud a la Junta de Andalucía de la Declaración de Bien de Interés Cultural de la Saca de las Yeguas.**
- ✓ **Apoyo a los Ganaderos locales.**
- ✓ **Promoción del Recinto Ganadero de Almonte y mejoras en el mismo.**
- ✓ **Promoción del Destino Ecuestre por excelencia que es la Aldea de El Rocío.**

- ✓ Hemos fijado anualmente y de forma progresiva un **Calendario de Eventos Hípicos y Ecuestres** (Campeonatos de España de Acoso y Derribo, de Doma Vaquera, Carreras de Cintas, Concursos de Enganches, etc.).

## **UNA ALCALDESA QUE HA VUELTO A PONER EN EL MAPA A ALMONTE Y EL ROCÍO CON EVENTOS HÍPICOS DE PRIMER NIVEL.**

- ✓ Hemos realizado una **importante inversión en las Instalaciones Hípicas** (mejora de los **Picaderos de El Rocío**, creación de una **pista de Entrenamiento en el Recinto AICAB**, mejoras en el **Recinto Ganadero de Almonte**).
- ✓ Hemos conseguido para Almonte el **Campeonato de España de Doma Vaquera** tras varios años de veto por la RFEH por la pésima actuación del Gobierno del PP en el Campeonato de 2014, que le costó al Ayuntamiento una sanción de **30.000 euros**.

## **TURISMO**

- ✓ **Renovación por 15 años a los 23 Chiringuitos de Playa de Matalascañas y 3 zonas náuticas consolidando la primera línea de playa**, y favoreciendo la inversión y modernización por parte de la iniciativa privada mejorando la imagen turística y la competitividad de nuestra playa.
- ✓ Hemos llevado a cabo **tres ediciones de la FERIA DE ECOTURISMO, DOÑANA NATURAL LIFE, con gran éxito**, convirtiéndose en la Feria de Ecoturismo de referencia en España **con proyección internacional**. Por las tres ediciones han pasado **más 150.000 visitantes**.

## **UNA ALCALDESA QUE CREE EN EL TURISMO Y EN SUS POTENCIALIDADES. HA CONSEGUIDO CONSOLIDAR UNA FERIA DE REFERENCIA EN ECOTURISMO.**

- ✓ **Hemos creado la Comisión de Turismo** en la que están representados todos los actores principales del sector a nivel local y en ese marco:
  - Hemos elaborado el **Plan de Calidad y Excelencia Turística del Municipio**.
  - Hemos desarrollado **Campañas de Promoción Turística** presentando nuestro Destino en **más de 35 Ferias de Turismo** de prestigioso **nivel nacional e internacional**.



- ✓ Desde 2016 se ha **incrementado el horario de apertura y temporada en las Oficinas de Turismo de El Rocío y Matalascañas**. Pasando de abrir de lunes a viernes seis meses a abrir de lunes a domingo todo el año (y en Matalascañas en horario de mañana y tarde), **llegando a asistir a más de 10.000 visitantes de media al año**.
- ✓ **Obras de Ejecución del Centro de Interpretación del Sitio Histórico de El Rocío y Punto de Información Turística**, situado al final del Paseo Marismeño.
- ✓ **Redacción del Proyecto de Obra para el Centro de Interpretación del Litoral y Punto de Información Turística** en el antiguo cuartel de la Guardia Civil frente a la Peña.
- ✓ **Reapertura de la Pinacoteca de Arte Contemporáneo Sala Jorge Camacho y del Museo de la Villa** que junto al **Museo del Vino** constituyen recursos turísticos de carácter artístico y etnográfico.
- ✓ **Mejora de la Señalización Turística en los tres núcleos**, incorporando itinerarios accesibles en Playa de Matalascañas.
- ✓ **Construcción de 10 módulos de aseos públicos autolimpiables en Matalascañas** para prestar servicio todo el año.
- ✓ **Aumento del Servicio de Socorrismo y salvamento acuático** desde marzo hasta octubre (ambos inclusive).
- ✓ **Hemos pasado de 4 puestos de socorro a 7 puestos en esta legislatura**, de los cuales **6 son de nueva construcción a pie de playa**.
- ✓ Hemos **incrementado el servicio técnico de asistencia al baño de personas con discapacidad, duplicando el presupuesto** destinado a este servicio.
- ✓ **Implantación de Sistemas de Calidad Turística en las Empresas del Sector a través del SICTED** (El Ayuntamiento de Almonte y 18 empresas han obtenido la certificación y 40 empresas están trabajando para obtenerla).
- ✓ **Mantenimiento del distintivo “Q de Calidad Turística”, inclusión por primera vez de Matalascañas en el Catálogo “Destino Turístico Accesible en Andalucía”, distintivo SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística en Destino y obtención del Distintivo EcoPlaya**.
- ✓ **Obtención del Distintivo EcoPlaya y Destino Turístico Accesible de Andalucía**.
- ✓ **Promoción del Destino Ecuestre, en el marco del Destino Doñana**, especialmente en la Aldea de El Rocío, con un calendario de eventos anual en el municipio.
- ✓ **Definición del nuevo contenido del Museo del Mundo Marino** en el Parque Dunar, **habiendo obtenido una financiación de Fondos Europeos de 700.000 euros para ejecutar el proyecto entre 2019 y 2020**.

- ✓ **Se han defendido ante la Junta de Andalucía la aprobación de los instrumentos urbanísticos que desarrollen los Planes Especiales de Matalascañas** (Parque Dunar, Antiguo Camping, Club Náutico, Balcón del Atlántico).
- ✓ **Se ha impulsado una Innovación del PGOU para favorecer el incremento de camas hoteleras** en el término de Almonte, especialmente en Matalascañas.
- ✓ Se ha impulsado una Innovación del PGOU para poner en marcha un nuevo complejo hotelero en suelo privado en Matalascañas.
- ✓ **Se ha impulsado una Innovación del PGOU para crear un nuevo Hotel en primera línea de playa, casco urbano, en la zona Bajo Guía** (Sector M4, área de centralidad “Torre Almenara”).
- ✓ **Se impulsado una Innovación del PGOU para facilitar la implantación de un nuevo hotel en El Rocío** en una parcela privada.
- ✓ **Defensa de la mejora del Paseo Marítimo de Matalascañas ante el Gobierno de España.**
- ✓ **Ejecución de la obra de reforma integral de la Plaza del Pueblo de Matalascañas** dando al centro un aspecto más moderno y competitivo, además de **eliminar barreras arquitectónicas** en dicho espacio público y en locales comerciales y hosteleros.

## **UNA ALCALDESA QUE APUESTA POR MATALASCAÑAS COMO DESTINO TURÍSTICO, CON EL IMPULSO DE NUEVOS PROYECTOS HOTELEROS Y LA REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.**

### **COMERCIO E INDUSTRIA**

- ✓ **Hemos llevado a cabo cuatro ediciones de D’Flamenca, pasarela Doñana.** Convirtiéndose en un evento de **gran trascendencia a nivel nacional**
- ✓ **Hemos sacado a licitación del Proyecto de Regeneración del Mercado de Abastos, con aparcamientos.**
- ✓ Hemos posibilitado la implantación de dos nuevas instalaciones en el Polígono Industrial Matalagrana.
- ✓ **Hemos conseguido que la Junta de Andalucía ejecutase las mejoras del acceso al polígono Industrial de Matalagrana.**
- ✓ **Hemos realizado campañas de eliminación de la venta ambulante, ilegal y de competencia desleal para los comercios locales** de los tres núcleos de población.

- ✓ **Hemos mejorado e incentivado las condiciones en el mercadillo de El Rocío y Matalascañas** favoreciendo a los comerciantes que se mantienen todo el año prestando un servicio a la población.
- ✓ **Colaboración estrecha con las Asociaciones de Comerciantes Locales** para la puesta en marcha de **campañas de fomento de la compra local** (especialmente en la Campaña de Navidad donde en esta legislatura, por primera vez hemos unificado esfuerzos con un programa de eventos único)

## A. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL

### SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, INMIGRACIÓN

Como consecuencia de la crisis muchas familias han sufrido dificultades por los que el refuerzo de los Servicios sociales ha sido una prioridad para el Equipo de Gobierno Socialista:

- ✓ **Hemos aumentado el número de Trabajadores Sociales.**
- ✓ **Hemos incrementado la partida económica destinada a ayudar a las familias en suministros vitales básicos** (alimentación, luz y agua fundamentalmente, así como fármacos, ropa y gafas para familias con pocos recursos y menores a su cargo).
- ✓ **Se ha realizado intermediación laboral para la contratación de personas en situación de urgencia social** a través de Servicios Sociales.
- ✓ **Se ha priorizado la atención integral a las familias a través del Equipo de Tratamiento Familiar** (más de 40 familias atendidas). Además de forma preventiva se ha realizado la Escuela de Padres y **se ha creado un nuevo servicio de mediación familiar municipal.**
- ✓ **Hemos recuperado el Plan de Desarrollo Comunitario ampliándolo al conjunto de viviendas Marismas III**, con un equipo interdisciplinar de campo, compuesto por tres técnicas y un coordinador. (Financiado por la Junta de Andalucía).

En cuanto a los colectivos más vulnerables (y en el marco de las competencias municipales) destacar:

- ✓ **La puesta en marcha de un Plan Integral de Atención a Personas con Discapacidad o diversidad funcional**, que ha tenido como objetivos:

- **La eliminación progresiva de barreras arquitectónicas** (plaza Virgen del Rocío, plaza del Pueblo de Matalascañas, bajadas a la playa, arreglos de acerados y parques tendentes a la eliminación progresiva de barreras, colocación de ascensores en colegios y edificios públicos, etc.).
  - **La formación e incorporación laboral de personas con discapacidad** (a pesar de estar en desacuerdo con la forma en que se está gestionando la empresa EMILAD por parte de la oposición, que ha desatendido completamente la formación para el empleo, hemos incrementado a casi el doble las encomiendas de aparcamientos públicos a EMILAD, así como otros servicios, posibilitando el incremento del número de empleos durante toda la legislatura).
  - **Convenio con la empresa DAMAS** para el aumento de **autobuses adaptados** en las líneas que trabaja la empresa en el municipio.
- ✓ Especial atención a las personas dependientes a través del **Servicio de Ayuda a Domicilio (SADA)**:
- Pese a ser una competencia de la Junta de Andalucía la valoración de grado y nivel de dependencia de los solicitantes y su tramitación para la aprobación de la prestación del servicio, hemos reforzado el servicio dada la angustia de las personas dependientes en espera de resolución. Hemos tramitado ante la Junta de Andalucía el doble de expedientes que en la pasada legislatura.
  - Hemos **incrementado el número de trabajadoras\* de SADA** pasando de 41 en 2015, a 97 trabajadoras en 2019 estables, a las que se añaden las 15 trabajadoras que se incorporan para los Servicios de Ayuda a Domicilio Vacacionales durante el verano.

*(\*Utilizamos el femenino en genérico porque la mayoría de las trabajadoras son mujeres, aunque no se excluyen los hombres y de hecho hay hombres trabajando en la Empresa).*

- ✓ **Formación y asesoramiento a familiares en situación de dependencia.**
- ✓ **Gestión de las subvenciones para el fomento del empleo con cursos de Auxiliar Sociosanitario** para seguir generando empleo en los colectivos más vulnerables (Fondos Europeos).
- ✓ **Hemos aumentado los servicios que prestamos en el Centro de Información a la Mujer, con la atención psicológica, que se suma a la informadora y la asesora jurídica.**

- ✓ **Hemos consolidado la unidad PROMMESAS de la Policía Local**, una unidad especializada en violencia de género y menores, que se ubica e integra en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios “María Zambrano”.
- ✓ **Hemos puesto en marcha el Plan local contra la Violencia de Género**, con actuaciones de prevención y visualización en colaboración con la toda la comunidad educativa del municipio, así como asociaciones y tejido empresarial; actuación rápida en casos de violencia a través de los servicios del Centro de Información a la Mujer de Almonte y la unidad Prommesas de la Policía local; derivación a recursos especializados, o gestión de recursos para atender a la víctima y menores a su cargo.
- ✓ **Hemos fomentado la convivencia mediante colaboración, intercambio y desarrollo de actividades interculturales** con los diferentes colectivos de personas de diferentes culturas y nacionalidades que convivimos en nuestro municipio.

**UNA ALCALDESA QUE HA EJECUTADO EL PLAN DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS MÁS IMPORTANTE QUE SE HA LLEVADO A CABO EN ALMONTE CON 4 MILLONES DE INVERSIÓN.**

## EDUCACIÓN

- ✓ Por convicción el Equipo de Gobierno Socialista hemos priorizado la educación porque invertir en educación es invertir en el futuro y en el progreso de nuestro pueblo por eso **hemos destinado a Educación el mayor gasto público de las últimas décadas:**

2011*	2012	2013	2014	2015*	2016	2017	2018	2019**
1.170.582,31 €	1.060.498,2 €	1.143.536,71 €	1.383.213,55 €	1.447.126,96 €	1.653.924,68 €	1.850.768,38 €	1.946.381,73 €	2.907.643,34 €**

*\*2011 y 2015 son años de cambios de gobierno. En junio de 2011 entró el Gobierno del PP y en junio de 2015 entró el Gobierno del PSOE por lo que el año está marcado por el partido que gobernara en el primer semestre dado que el presupuesto entra en vigor normalmente a primeros de año.*

*\*\*En el año 2019 la previsión de gasto recogido en el presupuesto asciende a 2.907.643,34 euros. De ese montante más de un millón de euros destinados a inversiones se ejecutarán durante el verano fuera del periodo lectivo.*

- ✓ **Hemos garantizado el derecho a la educación y a la formación permanente** de toda la ciudadanía y especialmente de los más desfavorecidos a través de:
  - **Refuerzo del programa para evitar el absentismo escolar.**

- **Dotación de nuevos equipos de trabajo** comunitario en zonas de transformación social.
  - **Hemos gestionado las aulas para educación infantil en el CEIP Los Llanos** en atención a la demanda y siempre que el centro tuviese espacio.
  - **Hemos luchado para traer el nuevo aula de Pedagogía Terapéutica** que se puso en marcha a partir del curso escolar 2017/2018, en el IES DOÑANA.
  - **Hemos conseguido, junto a las AMPAS, la concesión del Aula Matinal** en centros de educación infantil y primaria CEI La Huerta y CEIP El Lince.
  - **Hemos conseguido la ampliación de plazas de las Escuelas Infantiles Municipales**, concretamente en Doñanita, donde hemos ejecutado una obra de ampliación del centro con tres aulas (dos aulas nuevas para 2 años, y una de 0 a 1 año).
  - **Hemos conseguido un nuevo ciclo de Formación Profesional Dual en el IES Doñana**, Grado Superior de Gestión Forestal y Medio Natural, que se suma al ya existente Grado Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal que ha tenido mucho éxito.
  - **Hemos creado la Escuela de Verano con el objetivo de ofrecer actividades educativas, de ocio, etc.**, y conciliar la vida familiar en el periodo estival.
  - **Hemos puesto en marcha una Ludoteca en el CEIP LOS TARANJALES.**
- 
- ✓ Ante la pérdida de alumnado en El Rocío por el incremento de la despoblación en la Aldea **hemos impulsado la construcción de Viviendas de Protección Oficial** (se han entregado 10 viviendas y están construyéndose 21 más).
  - ✓ **Hemos reforzado la lucha contra el abandono y el fracaso escolar con la dotación de nuevos profesionales** y el importante trabajo realizado por la unidad Promesas de la Policía Local.
  - ✓ **Hemos incrementado la política de ayudas y becas** para facilitar el desarrollo académico de aquellos **estudiantes con dificultades económicas** (ayudas al material escolar, ayudas a universitarios, a estudiantes de la UNED y escuelas de idiomas).
  - ✓ **Hemos conseguido** que la Delegación de Educación de **la junta de Andalucía ejecute la reforma de todos los aseos de infantil y primaria del Colegio Los Llanos**, así como la regeneración del sistema eléctrico y de calefacción de este centro, **con una inversión de más de 250.000 euros.**

- ✓ **Hemos fortalecido el apoyo a las AMPAS** para mejorar la implicación de los padres y madres en la educación de sus hijos/as.
- ✓ **Hemos potenciado la Educación de Adultos, la Universidad Nacional de Educación a Distancia** (evitando su cierre al comienzo de la legislatura e incorporando aulas interactivas) y la **Escuela Oficial de Idiomas** (incentivando el incremento de alumnado mediante becas del Ayuntamiento).
- ✓ Se han realizado numerosas **inversiones en todos los Centros Educativos**, habiendo destinado en esta legislatura **la mayor inversión en mantenimiento de colegios, resolviendo demandas históricas de los colegios.**

### Inversión destinada a mantenimiento de Colegios (Cap. 2 y 6)

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
17.768,24	28.618,74	43.884,31	37.656,96	191.708,16	318.474,6	294.903,8	1.110.569,12 *

Algunas de las actuaciones más destacadas entre muchas en cada uno de los centros:

- ✓ Cambio total de la **cubierta de la nave central** del centro DOÑANITA.
- ✓ Nuevo **vallado perimetral** del CEIP LOS LLANOS.
- ✓ Nuevo **porche de entrada y arreglo del arenero y pérgola del patio de infantil** del CEIP LOS LLANOS.
- ✓ **Dos nuevos aularios** en el Centro DOÑANITA.
- ✓ **Arreglo del patio y pistas polideportivas** del CEIP LOPE DE VEGA
- ✓ **Cubierta de la puerta exterior y aseos de infantil** del CEIP EL LINCE
- ✓ **Arreglo de la entrada** del CEIP VIRGEN DEL ROCÍO
- ✓ **Proyecto de mejoras de los patios de infantil y primaria** en el CEIP LOS TARANJALES
- ✓ **Nueva pista polideportiva en el patio** del CEIP DUNAS DE DOÑANA, y arreglo del acerado de entrada del centro.
- ✓ **Nuevo arenero de infantil** del CEIP DOÑANA, así como arreglo de la entrada del centro.

**EN EDUCACIÓN HEMOS CAMBIADO LA REALIDAD EXISTENTE, CON LA INVERSIÓN MÁS IMPORTANTE QUE HA TENIDO ESTE ÁREA.**

## CULTURA

- ✓ **Hemos desarrollado una oferta cultural variada y asequible** a todos los sectores de la población. Con una programación de primer nivel en el Teatro Salvador Távora y en teatro de calle así como la programación especial para niños y niñas
- ✓ **Hemos aumentado el horario de apertura la Biblioteca Municipal Ana María Matute y las bibliotecas de El Rocío y Matalascañas**, además se han realizado numerosas actividades de animación a la lectura, así como apoyo y promoción en las presentaciones de libros de autores locales (siempre que autor así lo hubiera requerido).
- ✓ **Hemos recuperado los talleres y escuelas culturales que en la legislatura del PP se externalizaron**, garantizando las condiciones laborales de los monitores, facilitando con ello un acceso a la cultura en igualdad para todos y todas, generando empleos dignos.
- ✓ **Hemos apoyado a los artistas y empresas culturales y artísticas del municipio** (reconocimientos, contratos en eventos locales, colaboraciones y promociones, etc.).
- ✓ **Hemos dotado de zona wifi abierta a la Ciudad de la Cultura, Centro Cultural de la Villa y las instalaciones culturales de El Rocío y Matalascañas.**
- ✓ **Hemos puesto realizado la grabación de un Disco realizado íntegramente por artistas locales dedicado a la Venida de la Virgen.**
- ✓ **Tras 7 años cerrados, hemos abierto el Museo de la Villa**, con un nuevo contenido museístico **dedicado especialmente a la Venida de la Virgen** elaborado íntegramente desde su diseño hasta su ejecución final por empresas locales. (Esta iniciativa ha sido posible gracias la subvención recibida de la Junta de Andalucía).
- ✓ **Tras 7 años cerrada, hemos abierto la Pinacoteca de Arte Contemporáneo, Sala Jorge Camacho, dando cabida a exposiciones para los artistas locales.**
- ✓ **Se han creado en la ordenanza municipal bonificaciones para diferentes colectivos.**

## DEPORTES

Desde el Equipo de Gobierno hemos tenido muy claro que **invertir en Deporte es invertir en salud, en educación, en valores**, por eso durante estos cuatro años **los presupuestos en deportes se han incrementado de forma clara y decisiva**. Para desarrollar un **Plan Municipal de Deporte** hemos trabajado en las siguientes líneas:



- ✓ Impulso al Deporte de Base. Para ello **hemos fomentado el deporte desde las Escuelas Deportivas Municipales**, que hemos incrementado de forma sustancial atendiendo la totalidad de la demanda existente. La diversidad de la oferta con **más de 15 escuelas diferentes, adaptadas a todas las edades y niveles**, y desarrolladas por profesionales contratados por el Ayuntamiento, a excepción de algunas disciplinas más especializadas que se realizan por convenio.
- ✓ **Mejora de las instalaciones deportivas existentes, e incremento con nuevas instalaciones deportivas en los tres núcleos de población.** Apostando por la descentralización y cercanía de las instalaciones deportivas, de forma que sean accesibles para toda la ciudadanía.
- ✓ **Apoyo e interlocución con los clubes** deportivos generando sinergias con ellos. **Por primera vez durante toda la legislatura se han concretado y coordinado el Calendario Deportivo Anual**, fomentando la colaboración entre Ayuntamiento y Clubes y evitando las duplicidades de eventos en fechas. Además se ha mejorado y aumentado las ayudas a los clubes deportivos para organización de eventos.
- ✓ **Desarrollo de Eventos de Alto Nivel en el municipio** entrando en Circuitos Provinciales, Regionales o Nacionales, que promocionan el municipio como Destino Deportivo, especialmente los desarrollados en el entorno natural de Doñana, El Rocío y Playa de Matalascañas.
- ✓ **Hemos incrementado de forma progresiva el gasto público que se destina a deportes tanto en contratación de personal para deportes**, como mantenimiento de las instalaciones, inversión en nuevas instalaciones y subvenciones a clubes deportivos:

**Gasto público destinado al Deporte**

2012	2013	2014	2015*	2016	2017	2018	2019**
761.065,98	782.008,88	906.586,73	1.135.394,19	1.029.565,31	1.122.789,13	1.264.657,95	1.393.905,63*

- ✓ Relación de las nuevas instalaciones ejecutadas en esta legislatura, o mejora de las existentes, en los tres núcleos de población:
  - **1 Nueva Pista polideportiva** gratuita junto al Pabellón Camino de los Puertos (33.085,84 €).

- **2 nuevas pistas de pádel** junto al Pabellón Camino de los Puertos (69.259,19 €).
- **Adecuación y regeneración del Pabellón Cubierto** Camino de los Puertos (114.521,49 €)
- **Construcción de nuevos vestuarios y mejora de la zona exterior** del Complejo Polideportivo Camino de los Puertos (146.093,89).
- **Reconstrucción íntegra de la Piscina infantil exterior** Polideportivo Municipal de Almonte (66.931,98 €).
- **Cerramiento de gradas del Estadio de Fútbol Municipal “Pedro Ojeda Blanco”** y pista de atletismo en el Polideportivo Municipal de Almonte (19.688,45 €).
- **Colocación de 600 asientos nuevos en gradas del Estadio de Fútbol Municipal “Pedro Ojeda Blanco”**.
- **Colocación de Marcador Electrónico e iluminación mediante Focos Led** en el Estadio de Fútbol Municipal “Pedro Ojeda Blanco”.
- Se ha realizado en dos ocasiones las labores necesarias para el **mantenimiento del césped artificial del campo de fútbol** (consistentes en recebado, cepillado y peinado) que se han realizado por primera vez, aunque se deberían haber realizado desde la apertura del campo de forma periódica.
- **Instalación de la Iluminación del Campo de Césped de Fútbol 7** en el Polideportivo Municipal de Almonte.
- **Colocación de 3 cortinas separadoras en Pabellón** Cubierto del Polideportivo Municipal de Almonte.
- **Cambio de toda la iluminación del en Pabellón** Cubierto del Polideportivo Municipal de Almonte.
- **Nuevo tapiz de Gimnasia Rítmica.**
- **Regeneración de sala de Pilates.**
- **Cerramiento del Polideportivo Carmen López** de El Rocío (43.499,7 €)
- **Regeneración de pista de tenis** en el Polideportivo Carmen López de El Rocío (17.000 €).
- **Regeneración de pista polivalente en el Polideportivo Carmen López** de El Rocío (48.302,25).
- **Regeneración del mobiliario deportivo y vestuarios** de la pista polivalente en el Polideportivo Carmen López de El Rocío.

- **Regeneración de toda la zona de baño en la piscina municipal del Polideportivo Carmen López en El Rocío.**
  - **Construcción de la primera Pista de Pádel en el Polideportivo Carmen López en El Rocío (48.314,50).**
  - **Dotación de porterías de fútbol 7 en el polideportivo de Matalascañas.**
  - **Instalación de vallado perimetral de seguridad en campo de fútbol de Matalascañas.**
  - **Construcción de pista polideportiva gratuita en el parque de los Cactus en Matalascañas.**
  - **Nuevo Campo de Fútbol de albero gratuito en parque C/ Senda de los Tunos (32.003,12 €).**
  - **Colocación de nuevo mobiliario deportivo en Almonte, El Rocío y Matalascañas.**
  - **Ejecución de una pista deportiva en Plaza de la Barriada de la Constitución junto al parque de juegos infantiles.**
  - **Instalación de sistema de calefacción en los pasillos y vestuarios de la Piscina Cubierta.**
- ✓ **Hemos implantado una Plataforma de Reservas On-line de las instalaciones deportivas de Almonte, El Rocío y Matalascañas.**

**UNA ALCALDESA QUE CREE EN EL DEPORTE Y EN IMPULSAR UNA SOCIEDAD SANA, CON INVERSIONES EN DEPORTES SIN PARANGÓN EN UNA SOLA LEGISLATURA.**

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

- ✓ Durante esta legislatura hemos propiciado la **mejora de los niveles de seguridad pública en los tres núcleos**, materia en la que, aún tratándose de una competencia exclusiva de la Guardia Civil, hemos colaborado activamente de manera constante.
- ✓ Hemos puesto en marcha el **Parque Infantil de Educación Vial**, equipamiento público que nos encontramos en estado de abandono que nunca antes se consiguió poner en uso. Ello facilitará un contacto directo de la población – especialmente la juvenil, mediante la firma de convenios con los Centros Docentes - con la educación en materia de tráfico, movilidad y accesibilidad, así

como normativa y hábitos para el buen uso de las vías públicas. Esta iniciativa se ha llevado a cabo de la mano del Motoclub Kilómetro Cero, y nos sitúa a la altura de ciudades como Ávila, Madrid o Valencia en materia de educación vial.

- ✓ Hemos creado y puesto en marcha una **Unidad de Mediación Policial** que da respuesta rápida a los problemas surgidos de las relaciones cotidianas – vecinales sobre todo- en todo aquello que los procedimientos judiciales y administrativos se muestran insuficientes. Para ello se ha formado específicamente a cuatro policías locales de la plantilla municipal, que a día de hoy son expertos conocedores de la materia y han intervenido con éxito en múltiples ocasiones.
- ✓ Hemos elaborado y aprobado el **Nuevo Plan Municipal de Emergencias**, adaptándolo a la normativa en vigor y, sobre todo, a la realidad de los riesgos objetivos que son propios a un municipio tan extenso en territorio y complejo en población y eventos. Prueba de ello fue la perfecta coordinación de los múltiples dispositivos municipales durante el fatal incendio de Doñana.
- ✓ **Hemos garantizado la presencia policial en todos los Colegios de Almonte, El Rocío y Matalascañas** (lo que no se había hecho nunca antes de esta legislatura) priorizando la seguridad de los más pequeños y sus familiares. Para ello, **el Gobierno Municipal ha invertido más de 500.000€ tan sólo en servicios extraordinarios de policía local.**
- ✓ Hemos aprobado y puesto en marcha una **Ordenanza de Convivencia**, apostando claramente por la mejora del civismo en todos sus ámbitos (uso y cuidado de los espacios públicos, ruidos, mediación, animales domésticos, etc.).
- ✓ **Hemos ampliado y mejorado** sustancialmente los **distintos Planes Especiales de Seguridad** (Plan “Navidad Segura”, Plan “Hermandades”, Plan “Aldea”, Plan “De Feria”, Plan “Verano”, Plan “Rocío Chico”) consiguiendo mostrar una imagen inédita de la aldea de El Rocío libre de vehículos y plenamente dispuesta para su disfrute a caballo, a pie o en carro, con el incremento de valor turístico que ello propicia, y una muy mejorada vigilancia en Playa de Matalascañas.

**UNA ALCALDESA CON CAPACIDAD DE GOBIERNO EN UN PUEBLO CON EVENTOS MULTITUDINARIOS HA DEMOSTRADO LA CAPACIDAD DE AFRONTAR PLANES DE SEGURIDAD EN EL ROCÍO O EN MATALASCAÑAS EN EL VERANO.**

## **SALUD Y CONSUMO**

- ✓ **Hemos reclamado el médico 24 hora en la aldea de El Rocío**, donde hemos conseguido que se aumente la presencia del médico 24 horas en los periodos de más afluencia de personas en la aldea.

- ✓ **Hemos reclamado que se cubran los tres pediatras que corresponden al Centro de Salud de Almonte.**
- ✓ **Estamos ejecutando el Plan Local de Salud**, y en ese marco hemos promovido numerosas campañas de prevención de conductas de riesgo para la salud, especialmente en menores, y de promoción de hábitos saludables.
- ✓ **Hemos incrementado las intervenciones de profilaxis ambiental**, pasando de 39 intervenciones anuales a 52 actuaciones, una a la semana.
- ✓ **Hemos reforzado el Servicio de Control de Mosquitos** con el Convenio con Diputación Provincial.
- ✓ **Hemos realizado numerosas actuaciones de eliminación de Barreras arquitectónicas**, como por ejemplo:
  - Obra **Plaza Virgen del Rocío** (221.375 €).
  - Obra **Plaza del Pueblo Matalascañas**
  - Instalación de **49 pasamanos en accesos a la playa**.
  - Más de **120 metros de pasamanos anclados** a muro en acceso a la playa de “La Peña”.
  - **Inversión de más de 42.000 € en 350 metros de pasarelas flexibles** en varios accesos a la playa.
  - **Inversión de más de 43.000 € en 600 metros de pasarela de material reciclado ecológico**.
  - **Ampliación del baño asistido a 3 bajadas y mejora de puestos de socorro** y accesibilidad y colocación de carpas en 7 accesos a la playa con más de 100.000 euros de inversión.
  - **Ampliación de plazas de aparcamiento reservadas a personas con discapacidad** en los tres núcleos de población.
  - **Dos rampas de acceso en el paseo marítimo en zona de Caño Guerrero adecuadas a la normativa**.
  - **Pavimentación de cuatro bajadas de vehículos y bajada adaptada a la playa** con una inversión superior a los 90.000 €.
  - **Adaptación de pasillos peatonales con construcción de vados** en sus accesos.
  - **Regeneración del pasillo peatonal** entre edificios Atlánticos y urbanización Kabila.
  - **Mejora de zonas de duchas accesibles en primera línea de playa** con una inversión mayor a 25.000 euros.

- **Regeneración de Acerados en calles colindantes al colegio Dunas de Doñana** aumentando su anchura y dotándolas de vados de acceso y baldosas para la accesibilidad de personas con discapacidad física y sensorial.
  - **Adecuación Acerados**, en esquina del Sector Somormujo.
  - **Más de 500.000 € de inversión en la regeneración de Acerados** en varias calles, aumentando su ancho y dotándolas de vados y pavimentación adaptada.
  - **Regeneración de la zona del mirador Bajo Guía** dotándolo de elementos de accesibilidad necesarios.
  - **Regeneración del Acerado entre edificios los naranjos y la Estrella** con una inversión cercana a los 50.000 €.
  - **Regeneración de aparcamientos del Edificio Fidalgo y Edificio La Prensa**, con adecuación de Acerados y reserva de mayor número de plazas para personas con discapacidad, más de 90.000 euros de inversión.
  - **Inversión de más de 250.000 € en la adecuación y regeneración del parque de la Caracola.**
  - **Más de 36.000 € invertidos en señalización de itinerarios accesibles.**
  - **Inversión de casi 6.000€ en información y comunicación** sobre las actuaciones del **programa Matalascañas Accesible.**
  - **Se han eliminado barreras arquitectónicas en espacios públicos** y de uso público, como la casa Ayuntamiento en la aldea o el Centro de Salud.
  - **Eliminación de barreras arquitectónicas en todos los centros educativos de la localidad**, en los tres núcleos de población.
- 
- ✓ **Hemos convertido la Oficina Municipal del Consumidor en la Oficina de Defensa del Ciudadano**, ampliando sus competencias y recursos humanos y materiales.
  - ✓ **Hemos creado la Oficina Municipal de la Vivienda**, formada por un equipo multidisciplinar.
  - ✓ **Promocionamos el consumo de productos ecológicos**, la cooperación con los planes de reciclaje de residuos, la utilización de **energías limpias** y el **consumo responsable de bienes escasos.**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

- ✓ Durante toda la legislatura **hemos favorecido la participación de la ciudadanía** en las políticas a desarrollar por el Ayuntamiento, desde la **consulta pública a los Presupuestos Municipales**, hasta la **concreción de calendarios de eventos, coordinación con los colectivos sociales**, culturales y empresariales para la **organización de campañas conjuntas**, o información y consulta sobre las actuaciones a desarrollar en los tres núcleos de población (como arreglos de calles, plazas, mejoras de alumbrado público, nuevas instalaciones o equipamientos, etc.).
- ✓ **Hemos fomentado el asociacionismo** contando en la actualidad **con 222 asociaciones inscritas en el Registro Municipal, a las que ofrecemos asesoramiento técnico.**
- ✓ **Hemos incrementado la partida destinada** a la Convocatoria anual de **Subvenciones para las Asociaciones del Municipio.**
- ✓ **Estamos participando** junto con otras administraciones en acciones conjuntas de **Cooperación Internacional para el Desarrollo.**
- ✓ Desde 2016 firmamos convenio con las **ONG locales para programas de cooperación.**
- ✓ **Hemos apoyado los múltiples intercambios culturales internacionales** que se han desarrollado desde los institutos (especialmente con el pueblo francés de CERET con el que estamos hermanados).

**INFANCIA Y JUVENTUD**

- ✓ **Hemos dinamizado el Consejo de Infancia y puesto en marcha un Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.**
- ✓ **Celebración anual del Día Internacional de la Infancia** con actividades de concienciación previa en todos los colegios.
- ✓ **Atención especial a los menores en situación de vulnerabilidad**, a través de Servicios Sociales, el Equipo de Tratamiento Familiar, la Unidad Promesas de la Policía Local y el Equipo de Desarrollo Comunitario.
- ✓ **Desarrollo de las Escuelas de Padres y Madres.**
- ✓ **Hemos ampliado y mejorado las zonas destinadas a los juegos infantiles** en Almonte, El Rocío y Matalascañas.
  - **Se han mejorado las zonas infantiles** existentes en la aldea de El Rocío.
  - Nueva zona infantil en la **Plaza de El Acebrón.**

- Nueva zona infantil frente al **Centro de Salud de Almonte**.
  - Regeneración completa de zona infantil de **Barriada de la Constitución**.
  - Nueva zona infantil en **Plaza de las Clavellinas**.
  - Nueva zona infantil entre **calle Villarejos y Chaparrillo**.
  - Regeneración de zona infantil de **El Chaparral**.
  - Regeneración de zona infantil del **Parque Clara Campoamor**.
  - Regeneración de parque infantil del **Parque Blas Infante**.
  - Regeneración de zona infantil entre **calles Ceret y El Enebro**.
  - Regeneración de zona infantil del **parque El Tomillar**.
  - Regeneración de zona infantil de **calle Madrugada del Lunes**.
  - Regeneración de zona infantil de **Plaza del Barrio Obrero**.
  - Regeneración de zona infantil de **calle El Saltillo**.
  - Regeneración de zona infantil de **El Palancar**.
- 
- ✓ **Hemos puesto en marcha la Oficina de Información Juvenil**, reforzándola con **recursos humanos y materiales, abriendo por las tardes**, dando un gran impulso en esta legislatura al apoyo a las iniciativas que parten de los adolescentes y jóvenes.
  - ✓ **Hemos creado el Grupo de Corresponsales Juveniles que ha pasado de 7 a 75 jóvenes en esta legislatura.**
  - ✓ **Hemos gestionado el programa de Garantía Juvenil, favoreciendo la incorporación laboral de jóvenes a través de los Planes de Empleo Juvenil** impulsados por el Ayuntamiento, y otras iniciativas de inserción laboral como las lanzaderas de empleo, etc.
  - ✓ **Hemos ejecutado las obras del Centro Cívico que alberga el Centro de Información Juvenil y la Casa de la Juventud.**
  - ✓ **Hemos incrementado la partida destinada a las becas** en todos los niveles educativos.
  - ✓ Hemos realizado multitud de cursos destinados a jóvenes, y centrados en áreas de su interés, así como formación para desempleados, etc.
  - ✓ Hemos promovido los intercambios juveniles con carácter social y educativo. Además estamos dentro del Plan JUVENA 2000 organizado por la SEO BirdLife sobre concienciación y promoción del voluntariado.



## UNA ALCALDESA QUE APUESTA POR LA JUVENTUD.

### VIVIENDA

- ✓ **Hemos creado el PRIMER PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO de Almonte, El Rocío y Matalascañas**, situando a nuestro pueblo en la vanguardia de la defensa del derecho a la vivienda pública en toda la provincia de Huelva (hemos sido, tras Aracena, el segundo municipio de la provincia en disponer de un documento de tamaño importancia).
- ✓ **Hemos reforzado el servicio de vivienda** para el diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio.
- ✓ **Hemos conveniado con la Junta de Andalucía para facilitar desde el Ayuntamiento la tramitación de todas las ayudas** que la Junta ha ido sacando, como **ayudas al alquiler, rehabilitación de vivienda, adaptación funcional, etc.**
- ✓ **Hemos impulsado la Promoción de Viviendas de Protección Oficial.** Se han ejecutado 10 viviendas en El Rocío y otras 21 están en ejecución y se entregarán las llaves en octubre de 2019.
- ✓ **Hemos aprobado la exención del IBI a las viviendas de VPO en los primeros 6 años**, además de **bonificación del IBI desde un 30 a un 60 % para familias numerosas** que ya teníamos.
- ✓ **Hemos recuperado el Programa Municipal de Rehabilitación de viviendas en este año 2019.** Con una dotación presupuestaria de 100.000 euros.
- ✓ **Hemos trabajado junto a los vecinos de la Barriada Marismas III en buscar una solución real que garantice la regularización de estas viviendas.**
- ✓ **Hemos creado y puesto en marcha la OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA.** Desde este Departamento se concentran y coordinan los diversos Servicios Municipales para prestar:
  - **Información: sobre normativas, ayudas, programas y políticas** municipales, de la Junta de Andalucía y otras administraciones en materia de vivienda.
  - **Asesoramiento y mediación entre los propietarios y la población** demandantes de viviendas de cara fomentar el alquiler social.
  - **Prevención y asistencia a personas o familias a las que la pérdida de su domicilio habitual**, como consecuencia de una ejecución hipotecaria o por morosidad del pago del alquiler, sitúan en riesgo de exclusión social y residencial.

## MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

La sostenibilidad ambiental es uno de los temas que más ha preocupado a nuestro gobierno, con la que asumimos con responsabilidad y trabajo el impulsar políticas que minimizaran el impacto que el desarrollo de nuestra actividad haya podido tener sobre el medio ambiente.

- ✓ **Se ha aumentado satisfactoriamente la eficiencia energética reduciendo considerablemente la contaminación lumínica en los tres núcleos**, impulsando un estudio energético en los tres núcleos de población, adaptándonos paulatinamente a la normativa vigente sobre contaminación lumínica, que además ha repercutido anualmente en un **ahorro de hasta 500.000€ anuales para las arcas municipales**.
- ✓ **Hemos desarrollado una apuesta decidida impulsando el transporte público**, mejorando así las frecuencias y reduciendo el coste de los carné bonificados de transporte público.
- ✓ **Se han desarrollado campañas de concienciación**, con la que hemos podido transmitir a la ciudadanía, **desde los más pequeños, la necesidad de conservar el enclave donde vivimos**.
- ✓ **Se ha reducido considerablemente el consumo de agua municipal, introduciendo sistemas de riego más eficientes en parques y jardines públicos, automatizando en un 90% los espacios verdes** con sistemas de riego localizado, sustituyendo además progresivamente las especies vegetales con necesidades hídricas elevadas por especies poco exigentes en cuanto al consumo de agua.

## MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ✓ **Redacción de nuevas Ordenanzas** con la reducción de 12 € a 7 € el importe anual del **Carnet Bus Almonte- El Rocío- Matalascañas**.
- ✓ **Implantación de Horarios Especiales de Autobús** para Romería del Rocío, Verano, Carnaval y Noche de San Juan.
- ✓ **Hemos recogido en los Presupuestos de 2019** una partida para **implantación de Bus interurbano por Almonte**, con el fin de cubrir las necesidades escolares, sanitarias y laborales de todos los ciudadanos y ciudadanas del municipio.

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- ✓ Hemos conseguido que nos adjudiquen la Subvención EDUSI con 5 Millones de €. (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible), que será invertida en diferentes proyectos urbanos en todo el municipio.
- ✓ Hemos ejecutado 169.360 m<sup>2</sup> de Asfalto.
- ✓ Plan de asfalto 2015 (60.499,99 €), Plan de asfalto A 2016 (60.400€ +60.471,99€) Plan de asfalto M 2016 (60.498,84 €) Plan de asfalto A 2017 (60.400 €) Plan de Asfalto M 2017 (60.288 €) Plan de asfalto 2018 (191.000 €) Plan de Asfalto M 2018 (48.107 €) Plan de Asfalto 2019 (47.591,03 €). **TOTAL 649.258 €**. El Rocío 47.945 €+46.887 € (Subsector 2-11)+ 19.906 €. **TOTAL 114.728 €** (más Carretera de El Rocío y tramo final de la Calle Sevilla ejecutados por la Junta de Andalucía en casco urbano con una inversión de 200.000 euros). **TOTAL ALMONTE + EL ROCÍO + MATALASCAÑAS =763.996+200.000= 963.996 €**
- ✓ Planes de Bacheos y badenes (TOTAL = 117.146,35 €)
- ✓ Hemos elaborado y aprobado (en Pleno de Mayo de 2018) una Ordenanza sobre Civismo con el ánimo de garantizar la convivencia desde el respeto a los espacios públicos y el cuidado del medio urbano.
- ✓ Hemos elaborado un estudio detallado sobre la situación del alumbrado público en Almonte, El Rocío y Matalascañas, en base al cual se han adoptado medidas encaminadas al ahorro energético y eliminación de la contaminación lumínica. (Cambio de luminarias por otras de menor consumo, nuevos sistemas de iluminación, ajustes de horarios en los cuadros en función de la luz diurna, nuevo contrato de suministro eléctrico más barato, etc.). Estas medidas han supuesto una gestión más eficiente de nuestro alumbrado público sin renunciar a los niveles necesarios de iluminación, con un ahorro anual de 500.000 €.

### EN ALMONTE...

- ✓ Hemos retomado la urbanización de la Zona El Pocito que llevaba parada 8 años. Se han ejecutado varias fases (450.773,22 € + 240.363,50 € + 207.784,56 €).
- ✓ Regeneración del Parking de la Calle Santa Ana con Picasso (47.295,95 €).
- ✓ Adecuación para parking antigua bodega en Calle Picasso (17.722+9.893,69 €)
- ✓ Nuevo parking en C/Arenal (25.030,70 €)
- ✓ Hemos hecho un proyecto de mejora de la accesibilidad con rampas en Barriada de la Constitución (26.165,26 €).

- ✓ **Proyecto de regeneración de calles:** La Alberca (15.076,49 €), Che Guevara (49.860 €), muro Bda. Europa (5.100 €), varias calles (60.500 €), Alto el Peguero (2.703,53 €), Unamuno (110.866,78 €), readoquinado varias calles (26.706,91 €), Alcantarilla (7.720,32 €), Cabañeros (1.274,31 €), Ceret último tramo (5.046 €) Camino de los Llanos último tramo (41.902,22 €), Lope de Vega (39.627,7 €), Mundo Nuevo (96.537,38 €).
- ✓ **Hemos ejecutado un nuevo parque infantil junto al centro de salud** (25.693 €).
- ✓ **Hemos ejecutado el parque infantil de la plaza de la Barriada Europa** (54.804,78 €).
- ✓ **Ejecución de nuevas naves de nichos y adecuación de entrada en Cementerio Municipal** (110.000 €+110.000 €).
- ✓ **Reparación de Edificios Municipales.**
- ✓ **Reparación de Humedades en el Centro de Formación** (antiguo Lipruama)
- ✓ **Regeneración integral para NUEVO CENTRO CIVICO**, antigua Factoría de la Sostenibilidad (238.361,22 €).
- ✓ **Adecuación del Museo de la Villa para su apertura** (125.781,25 €).
- ✓ **Reparación de humedades en el Teatro Salvador Távora** (29.700 €).
- ✓ **Regeneración de la Plaza Miguel Ángel y María** (1ª Fase 43.628,97 €).
- ✓ **Regeneración integral, eliminación de barreras arquitectónicas y colocación de la cimentación de la nueva Catedral Efímera** para la Venida de la Virgen en la PLAZA VIRGEN DEL ROCÍO (221.375 €).
- ✓ **Regeneración Plaza Monumento a las Abuelas Almonteñas** (27.469,15 €).
- ✓ **Ejecución de la Catedral Efímera para la Venida de la Virgen** (685.000 €).

#### EN EL ROCÍO...

- ✓ **Hemos ejecutado el proyecto de reparación de la BT y conexión de los Centros de Transformación en el Sector Santaolalla Sur** (66.113,94 € + 30.132,63 € + 18.113,94 €).
- ✓ **Regeneración Plaza del Acebrón** (43.606,59 € +47.000 € = 90.606,59 €).

- ✓ **Regeneración integral de la Plaza del Guadalquivir** en El Rocío (eliminación de lagos, nuevo mobiliario urbano, nuevos senderos y nuevos espacios de ocio con pista de patinaje y juegos infantiles) 48.352,76 € + 11.000 € + 17.000 € = 76.352,76 €.
- ✓ **Cine de Verano en El Rocío** en plaza del Comercio.
- ✓ **Regeneración del Vallado y renovación de mobiliario urbano Plaza de Doñana** 11.615,67 € + 6.000 €.
- ✓ **Regeneración del mobiliario urbano del Parque de la Dehesilla** (17.000 €).
- ✓ **Regeneración el Paseo Marismeño** (21.754,01 €).
- ✓ **Regeneración integral de los Picaderos de El Rocío** (46.847,06 €).
- ✓ **Hemos mejorado el firme de El Rocío con maquinaria de forma permanente en la Aldea.** Se han regenerado de forma integral el Camino del Puente Rey, Camino de Los Llanos, Camino de Moguer, Sanlúcar, Villamanrique, Bayuncos, tres transversales (26.098,19 € + 23.769,30 € + 37.361,81 €).
- ✓ **Hemos ejecutado el nuevo trazado de la R30, dejando el antiguo como nueva Calle La Vera** (318.983,41 €).

#### EN MATALASCAÑAS...

- ✓ **Obra plaza del Pueblo Matalascañas**
- ✓ **Regeneración de acerados:** esquinas y acerados Sector Somormujo (4.365,68 €), acerado perimetral Sector Junco (30.337,10 €), pasillo peatonal de acceso a playa Kabila-Atlánticos (54.554,02 €), vados peatonales y pasillos de acceso al paseo marítimo (12.630,44 €), acerados Sector Laguna S, colegio Dunas de Doñana (44.247,79 €), acerado Los Naranjos-Estrella (48.991,85 €), acerado continuación Sector Laguna S, Hotel Carabela (53.539,25 €), acerados Sector Ánade Real-Día (60.469,75 €) mantenimiento y conservación de vía pública (144.837 €), regeneración de acerados de las tres calles sin salida del Sector Calamón (300.386 €), acerado perimetral del Centro Comercial de Caño Guerrero (48.393,95 €), acuerdos y accesibilidad Sector I (48.393,95 €), acerados Sector Gallareta, parque Cactus (48.324 €), mejoras accesibilidad sector Ánade Real (47.999), eliminación de arriates sector F y avda. Las Adelfas (35.000 €).
- ✓ **Eliminación de contenedores soterrados** (7.459,94 €).
- ✓ **Rampas de acceso a la playa-Alcotán y Depuradora** (55.686,96 €).
- ✓ **Rampas de acceso a la playa-Barlovento** (19.879,88 €).

- ✓ **Rampas de acceso a la playa-Flamenco (42.884,62 €).**
- ✓ **Regeneración del Parque de La Caracola y pasillos peatonales del Edificio El Fidalgo (251.094,87 €).**
- ✓ **Parking El Fidalgo y mejoras acerados y accesibilidad (60.100 €).**
- ✓ **Parking La Prensa y mejoras acerados y accesibilidad (48,324 €).**
- ✓ **Reforma del Alumbrado Público del Paseo Marítimo de Caño Guerrero (72.736,44 €).**
- ✓ **Regeneración Bajada de la Peña (24.260 €).**
- ✓ **Regeneración del Mirado Bajo Guía (60.310,32 €).**
- ✓ **Construcción de 10 módulos de aseos autolimpiables (350.000 €).**
- ✓ **Regeneración de la Plaza del Pueblo de Matalascañas (833.000 €).**
- ✓ **Pistas Polideportivas Sector Gallareta (43.197 €).**
- ✓ **Mejora de las medianas del Cocoa y Caño Guerrero (48.387,71 €).**
- ✓ **Actuaciones de emergencias por el temporal de 2018 y estudio georradar Paseo Marítimo (234.400 €).**
- ✓ **Renovación y ampliación del mobiliario urbano (duchas, pasamanos, bancos, papeleras, farolas y pintado de las existentes, juegos infantiles, (256.801,45 €).**
- ✓ **Mejora del saneamiento en los Sectores A-I (41.133,95 €).**
- ✓ **Mejoras abastecimiento Edificios Sector A (48.000 €).**
- ✓ **Incremento del número de Aparcamientos en Matalascañas.**
- ✓ **Impulso definitivo para la Construcción de la nueva depuradora de Matalascañas, con la redacción del anteproyecto por parte del Ministerio de Medio Ambiente.**
- ✓ **Puesta a disposición del suelo necesario para la construcción de la Depuradora ante la administración competente.**
- ✓ **Construcción de 10 módulos de aseos públicos autolimpiables en Matalascañas para prestar servicio todo el año.**
- ✓ **Se ha impulsado una Innovación del PGOU para favorecer el incremento de camas hoteleras, especialmente en Matalascañas.**
- ✓ **Se ha impulsado una Innovación del PGOU para poner en marcha un nuevo complejo hotelero en suelo privado en Matalascañas.**
- ✓ **Instalación de 49 pasamanos en accesos a la playa.**

- ✓ Más de **120 metros de pasamanos anclados** a muro en acceso a la playa de “La Peña”.
- ✓ **Inversión de más de 42.000 € en 350 metros de pasarelas flexibles** en varios accesos a la playa.
- ✓ **Inversión de más de 43.000 € en 600 metros de pasarela de material reciclado ecológico.**
- ✓ **Ampliación del baño asistido a 3 bajadas y mejora de puestos de socorro y accesibilidad y colocación de carpas en 7 accesos a la playa con más de 100.000 € de inversión.**
- ✓ **Ampliación de plazas de aparcamiento reservadas a personas con discapacidad.**
- ✓ **Dos rampas de acceso en el paseo marítimo en zona de Caño Guerrero adecuadas a la normativa.**
- ✓ **Pavimentación de cuatro bajadas de vehículos y bajada adaptada a la playa con una inversión superior a los 90.000 €.**
- ✓ **Adaptación de pasillos peatonales con construcción de vados** en sus accesos.
- ✓ **Regeneración del pasillo peatonal** entre edificios Atlánticos y urbanización Kabila.
- ✓ **Mejora de zonas de duchas accesibles en primera línea** de playa con una inversión mayor a 25.000 euros.
- ✓ **Regeneración de acerados en calles colindantes al colegio Dunas de Doñana** aumentando su anchura y dotándolas de vados de acceso y baldosas para la accesibilidad de personas con discapacidad física y sensorial.
- ✓ **Adecuación acerados,** en esquina del Sector Somormujo.
- ✓ **Más de 500.000 € de inversión en la regeneración de acerados** en varias calles, aumentando su ancho y dotándolas de vados y pavimentación adaptada.
- ✓ **Regeneración de la zona del mirador Bajo Guía** dotándolo de elementos de accesibilidad necesarios.
- ✓ **Regeneración del acerado entre edificios los naranjos y la Estrella** con una inversión cercana a los 50.000 €.
- ✓ **Regeneración de aparcamientos del Edificio Fidalgo y Edificio La Prensa,** con adecuación de acerados y **aumento de plazas de aparcamiento** así como reserva de mayor número de plazas para personas con discapacidad, más de 90.000 euros de inversión.
- ✓ **Más de 36.000 € invertidos en señalización de itinerarios accesibles.**

- ✓ **Inversión de casi 6.000€ en información y comunicación** sobre las actuaciones del **programa Matalascañas Accesible**.
- ✓ **Se han eliminado barreras arquitectónicas en espacios públicos**.
- ✓ **Eliminación de barreras arquitectónicas en todos los centros educativos de la localidad**, en los tres núcleos de población.

---

La **alcaldesa Socialista Rocío Espinosa**, con estos datos deja claro que es una **luchadora incansable**, que se ha dejado la piel por Almonte, y que antepone su pueblo a todo, defendiéndolo por encima de cualquier cosa.

Ha demostrado que la **honradez**, la **honestidad** o la **valentía** han ido de su mano en estos 4 años.

Ha proyectado una **imagen de futuro**, de Almonte, El Rocío, Matalascañas y Doñana, como **Destinos Turísticos imprescindibles**.

Su **limpia trayectoria** le avala para volver a presentarse como **candidata a la alcaldía** de su pueblo, Almonte, para poder **revalidar de nuevo su mandato** y concluir así con su **firme compromiso** de **situar a Almonte en el lugar que se merece**.

---

**Rocío Espinosa actual alcaldesa y Candidata a revalidar la Alcaldía de Almonte por el PSOE:** “Nos presentamos a estas Elecciones con la firme convicción de que todos y todas somos Trabajadores y Trabajadoras de nuestro pueblo, Honrados, Honestos, Comprometidos con nuestro Pueblo y con Capacidad para construir el mejor Proyecto de Futuro para Almonte, El Rocío y Matalascañas.

---